

N.º de plaza: B6/2023

**1. Proyecto de investigación.**

Desarrollo de un modelo cinético para reacciones de combustión en incendios forestales (2023/B003)

**2. Formación requerida.**

Estudiante de ingeniería de últimos cursos.

**3. Requisitos de los solicitantes.** Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o master. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. La edad límite para poder disfrutar de estas becas será de 30 años, por tanto, en el momento de la solicitud, los candidatos no pueden haber cumplido 31 años. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

**4. Características de la plaza.**

*4.1. Perfil.*

Estudiante de ingeniería de últimos cursos con conocimientos de programación en lenguaje Python.

*4.2. Tareas a realizar.*

El estudiante se encargará de implementar un modelo cinético de combustión de biomasa con aplicación a la simulación computacional de incendios forestales.

Se considera la realización de las siguientes tareas específicas:

- *Revisión bibliográfica sobre el desarrollo de modelos cinéticos de combustión y pirólisis de biomasa.*
- *Análisis y tratamiento de datos experimentales obtenidos en termobalanza para su modelado.*
- *Implementación computacional de distintos modelos de cinética química en el contexto de la simulación de incendios forestales.*

**5. Centro de trabajo y localidad.**

Escuela Universitaria Politécnica - Teruel

**6. Condiciones de la beca.** La jornada de trabajo será de 17 horas semanales y la retribución de 541.91 € mensuales brutos. El período de disfrute de la beca comenzará el 1 de septiembre de 2024 y finalizará el 31 de octubre de 2024.

**7. Presentación de documentación.** Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio

Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 5 de julio de 2024, a las 14 horas.

**8. Comisión de selección.** Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: Alfonso Blesa Gascón

Secretario: Noemí Gil Lalaguna

Vocal: Adrián Navas Montilla

Suplente 1.º: Pablo Díaz Benito

Suplente 2.º: Raúl Igual Catalán

**9. Criterios de valoración.**

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

**10. La resolución** será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

Fdo.: Alfonso Blesa Gascón